



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 1 de 5

Comité o Reunión	COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION Y COMPRAS	Acta No.:	10		
		Fecha:	12 de mayo de 2026		
Coordinador o secretario de reunión	Profesional Universitario Área Jurídica	Hora inicio:	3:00 pm	Hora Fin:	5:00 pm
		Lugar			
Objetivo	Evaluación de propuestas de Invitaciones Públicas de Mínima Cuantía.				

ORDEN DEL DIA

1	Lectura y aprobación del Orden del día.
2	Llamado a lista y verificación del quórum.
3	Lectura del Acta anterior.
4	Evaluación de propuesta de Invitaciones Públicas de Mínima Cuantía N° 04, 05, 06 y 07 de 2026.
5	Varios.

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	KEMPES ALBERTO VEGA	Subdirector Administrativo (E)	(ORIGINAL FIRMADO)
2	MARGARITA POLANCO CARRILLO	Subdirectora Científica	(ORIGINAL FIRMADO)
3	KELYS YULIETH MENDOZA	Asesora de Calidad y Mercadeo	(ORIGINAL FIRMADO)
4	VIKTOR PETIT MEJÍA	Asesor de Planeación	(DE COMISION)
5	RAFAEL MAESTRE BRITO	Técnico Op. Almacén	(ORIGINAL FIRMADO)
6	ROSSANA MEJÍA FUENTES	Profesional Área Jurídica	(ORIGINAL FIRMADO)
7	MARIA AUXILIADORA ARIZA	Abogada de apoyo contratación	(ORIGINAL FIRMADO)
8	IVAN ENRIQUE DAZA	Abogado de apoyo contratación	(ORIGINAL FIRMADO)

DESARROLLO DE LA REUNION

En primer lugar, se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por todos los miembros del Comité.

Acto seguido, se hace el llamado a lista confirmándose la presencia el Dr. KEMPES ALBERTO VEGA MAESTRE, Subdirector Administrativo (E); la Dra. MARGARITA POLANCO CARRILLO, Subdirectora Científica; la Dra. KELYS YULIETH MENDOZA, Asesora de Calidad; el señor RAFAEL EDUARDO MAESTRE, Técnico Operativo – Almacenista y ROSSANA MEJÍA FUENTES, Profesional del Área Jurídica. El Dr. VIKTOR YEHOSUA PETIT MEJÍA, Asesor de Planeación, no asiste por encontrarse de comisión en la ciudad de Bogotá.





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 2 de 5

Hay quórum deliberatorio y decisorio.

Asisten de igual forma como invitados los señores MARIA AUXILIADORA ARIZA VEGA e IVAN ENRIQUE DAZA VILLAZON, en su calidad de abogados de apoyo del área de contratación.

En tercer lugar se procede a dar lectura al acta anterior, la cual es aprobada en su integridad por todos los miembros del comité.

En este momento de la reunión se procede a realizar la evaluación de todos los aspectos señalados en la Invitaciones Públicas de Menor Cuantía, que se relacionan en el numeral 4 del orden del día, así:

- I. **INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 04 DE 2026:** CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM), PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION Y PLANTA DE EMERGENCIA DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA.

N°	PROPONENTES	ORIGINAL
1	HERMANN ANTONIO DAZA CUELLO	1

Se realiza evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada, encontrando que esta cumple con lo solicitado en los términos de la Invitación y sus requisitos habilitantes, así como también cumple con la experiencia requerida para la prestación del servicio y su propuesta económica se ajusta a lo estimado por la entidad en el presupuesto oficial de la Invitación.

Sin embargo, se evaluaron puntualmente los siguientes requisitos habilitantes, así:

Requisitos habilitantes	Verificación
Capacidad Jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad financiera	Cumple
Recurso Humano	Cumple

En vista de lo anterior, por ser el señor HERMANN ANTONIO DAZA CUELLO, proponente único se recomienda a la Gerente continuar el proceso de selección con este proponente, para la Invitación Pública de Mínima Cuantía N° 04 de 2026.

- II. **INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 05 DE 2026:** CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENOR Y SOPORTE TECNICO LAS 24 HORAS, A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y CAMAS ASISTENCIALES DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II DE SAN JUAN DEL CESAR (AREAS DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN), SUS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD, DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

N°	PROPONENTES	ORIGINAL
1	SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE S.A.S.	1





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 3 de 5

Se realiza evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada, encontrando que esta cumple con lo solicitado en los términos de la Invitación y sus requisitos habilitantes, así como también cumple con la experiencia requerida para la prestación del servicio y su propuesta económica se ajusta a lo estimado por la entidad en el presupuesto oficial de la Invitación.

Por tanto, se evaluaron puntualmente los siguientes requisitos habilitantes, así:

Requisitos habilitantes	Verificación
Capacidad Jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad financiera	Cumple
Recurso Humano	Cumple

Por lo anterior, teniendo en cuenta que la empresa SOLUCIONES BIOMEDICAS DEL NORTE S.A.S., es proponente único y aporta todos los requisitos indicados en los términos de referencia, se recomienda a la Gerente continuar el proceso de selección con este proponente, para la Invitación Pública de Mínima Cuantía N° 05 de 2026.

III. INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 06 DE 2026: CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL QUE EJECUTARÁ LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC, SEGÚN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.8559281 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II, PARA LO CUAL DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DE LA ENTIDAD UN VEHÍCULO (INCLUYENDO CONDUCTOR).

N°	PROPONENTES	ORIGINAL
1	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA	1

Se realiza evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada, la cual cumple con lo solicitado en los términos de la Invitación Pública referida, aporta toda la documentación establecida en los requisitos habilitantes y la propuesta económica se ajusta a las exigencias de la ESE.

Por tanto, se evaluaron puntualmente los siguientes requisitos habilitantes, así:

Requisitos habilitantes	Verificación
Capacidad Jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad financiera	Cumple
Recurso Humano	Cumple

En vista de lo anterior, por ser la empresa COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA, proponente único y por presentar propuesta ajustada a los términos establecidos por el Hospital, se recomienda a la Gerente continuar con el proceso de selección con este proponente, para la Invitación Pública de Mínima Cuantía N° 06 de 2026.





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 4 de 5

IV. INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 07 DE 2026: CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL QUE EJECUTARÁ LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 121 DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II, PARA LO CUAL DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DE LA ENTIDAD UN VEHÍCULO (INCLUYENDO CONDUCTOR).

N°	PROPONENTES	ORIGINAL
1	TRANSPORTE EJECUTIVO Y DE TURISMO RUTA CARIBE S.A.S.	1

Se realiza evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada, la cual cumple con lo solicitado en los términos de la Invitación Publica referida, aporta toda la documentación establecida en los requisitos habilitantes y la propuesta económica se ajusta a las exigencias de la ESE.

Por tanto, se evaluaron puntualmente los siguientes requisitos habilitantes, así:

Requisitos habilitantes	Verificación
Capacidad Jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad financiera	Cumple
Recurso Humano	Cumple

En vista de lo anterior, por presentar propuesta ajustada a los términos establecidos por el Hospital, se recomienda a la Gerente continuar con el proceso de selección con la empresa TRANSPORTE EJECUTIVO Y DE TURISMO RUTA CARIBE S.A.S., para la Invitación Pública de Mínima Cuantía N° 07 de 2026.

Se anexa a la presente Acta y hará parte de la misma, las listas de chequeo de verificación de todos y cada uno de los requisitos habilitantes, capacidad jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada.

No siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminada siendo las 5:00 p.m.

COMPROMISOS ACTA N° 10 DE 2026

No.	Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
1	Traslado del acta de Comité – publicación	Área de Sistemas	13/05/2026	
2	Proferir resolución de adjudicación.	Gerencia y Oficina Jurídica	14/05/2026	
3	Publicación de la resolución de adjudicación	Área de Sistemas	14/05/2026	





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 5 de 5

